DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,571] BUENOS-AIRES, SABADO 17 DE SETIEMBRE DE 1836. [PRECIO 3 rs.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Ayres, Setiembre 16 *de* 1836.

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.	Observaciones.
Aceite de comer en pipa..	Olive oil in pipes	arroba	24				
" en botijuelas	„ in jars	botijuela	11		11	4	V.
" Linaza	„ Linceed oil	galon	7	4	8		
Aceitunas en bars. de 1 ar.	Olives in kegs of 1 arr...	barril	11				V.
„ en botijuelas	„ in jars	botijuela	1	4	3		E.
Acero de Milan	Steel Milan	quintal	45				V.
Aguard. de España 34 gr.	Brandy Spanih 34 degs...	pipa	1000		1035		
„ de Mendoza 27.	„ Mendoza 27	barril	90				E.
Aguardiente anisado 22 g.	„ anised	pipa	600				no hay
Almendras sin cáscara...	Almonds without shell....	arroba	30				
„ con cáscara	„ with shell	id.	15		16		
Almidon de trigo	Starch	id.	10				A.
„ de mandioca	Mandioca	id.	12				
Alpiste	Canary seed	id.	12				E.
Alquitran de Suecia	Tar swedish	barril	22				
„ Norte-Americano...	„ North-American...	id.	20				
Anis en grano español...	Anis seed	arroba	16				E.
Avellanas	Hazel nuts	id	8		9		E.
Arroz de la Carolina	Rice Carolina	id.	10	4			E.
„ del Brasil	„ Brazilian	id.	8		8	4	E.
Azucar blanca de Habana	Sugar Havana white	arroba					no hay
„ terciada idem	„ Brown	id.					"
„ blanca del Brasil...	„ Brazil white	id.	17		18		E.
„ terciada	„ Yallow	id.	15		15	4	E.
„ rubia	„ Brown	id.	11		12		
„ de pilon	„ Loaf english	id.	28				no hay
Bacalao	Codfish	quintal					no hay
Becerros	Calf skins	docena	120				E.
Brea	Pich	barril	20		28		A.
Café de la Habana	Coffee Havana	quintal					no hay
„ del Brasil	„ Brazil	id.	110				
Canela fina	Cinnamon best	libra	30				V.
Canelon	Cassia	id.	1	4			no hay
Cacao de Guayaquil	Cocoa Guayaquil	arroba	100				
Caña de la Habana 22 gr.	Rum Havana 22 degs...	pipa	430				no hay
„ del Brasil 20...	„ Brazil 20	id.	415				
Carbon de piedra	Coals	tonelada	48		60		V.
Cera blanca de la Habana	Wax Havana white	libra	4		4	2	
Cerveza inglesa en botell.	Porter english in bottles..	docena	20		22		
Cigarros de la Habana sup.	Cigars Havana supr	millar	140		180		E.
„ Corrientes	„ Corrientes	id.	11				E.
Clavos de comer	Cloves	libra	3		4		V.
Cobre en galapagos	Copper in pigs	quintal	80		82		
„ en planchas	„ in sheets	id.	270		274		
Cohetes de la India	Fire Crackers	gruesa		6			
Esteras de esparto	Floor matting	pieza	60		70		V.
Fariña	Fariña	arroba	4		5	4	E.
Fideos surtidos	Vermicelli assorted	id.	18	4	19		V.
Fierro en barras. (surtido)	Iron bars (assorted)	quintal	18		20		
Galleta de Norte-América	Biscuit Nort-American...	barril					no hay
Garvanzos de España	Peas Spanish	arroba	17				V.
„ de Chile	„ Chilian	id.					V.
Ginebra de Holanda 20 gr	Gin, Holland 20 degs	pipa	490		540		no hay
„ en frasqueras	„ in cases	frasquera	16		17		
„ de Norte-América..	„ North-American...	pipa	450				E.
Harina	Flour	barril	68		70		V.
Hilo acarroto español...	Twine calcuta	quintal	170				
Hoja de lata	Tinplates	cajon	90				P.
Jamones	Hams	libra	1	4			
Jabon de España	Soap Castile	arroba	14		17		E.
„ de Norte-América..	„ North-American...	caja	6	4			E.
Jarcia de la 1a	Cordage 1a	quintal	60		65		
„ de la 2a	„ 2a	id.	45				
Licores en botellas	Cordials in bottles	docena	30				E.
Lienzos del Brasil	„ Brazil	yarda		6			V.
Lonas de Rusia	Sail cloth Russian	pieza	40		42		
Maderas de pino	Lumber pine	1000 pies	280				
„ roble	„ oak	id.	300				E.
„ vigas del Brasil...	„ Brazil rafters	viga	25		30		
„ caoba	„ mahogani	pié	1	1	1	2	
Maiz desgranado	Indian corn	fanega	30				
Manteca de vaca fresca...	Butter	libra	1	6			
Miel de caña del Brasil...	Molasses Brasil	galon	3	4			E.
„ de abeja	„ honey	id.	6		6	4	
Naipes finos	Playing cards	gruesa	90		100		E.
„ entre-finos	„ commun	id.	60				
Nueces de Chile	Nuts Chilian	arroba	9				no hay
Papel español florete	Paper spanish florete	resma	17				
„ medio florete	„ medio florete	id.	15				
„ genovés florete	„ genoves florete	id.	12	4	13		
" medio florete	„ medio florete	id.	9				
„ carta marca Bath..	„ letter, Bath mark...	id.	27				
„ de estrasa mayor..	„ wrapping large size.	id.	11				
„ menor	„ small	id.	6				E.
Pasas de Málaga	Raisins Malaga	cajon	16				no hay
Pavilo de Norte-América.	Candle wich North-Amer.	arroba	55				V.
„ del Brasil	„ Brazil	id.	70				V.
Pimienta negra	Pepper black	id.	20				
Pimenton	red	id.	24				

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.	Observaciones.
Plomo en barras	Lead in bars	quintal	30		35		
en municion	„ in shot	id.	35		40		E.
Pólvora fina de cazar	Gun powder fine	libra	3	4			E.
Quesos de Flandes	Cheeses Holland	docena	48	4	50		no hay
„ Norte-Americanos	„ North-American	libra					no hay
Sal de Cadiz á bordo	Salt Cadiz on board	fanega	11				V.
„ de Cabo Verde	„ Cape Verd	id.	9		10		
„ Patagónica	„ Patagonica	id.	7				
Seda joyante	Sewing silk spanish	libra	44				
Sillas de Norte-América	Chairs North American fine...	docena	300		350		
„ ordinarias	„ ordinary	id.	130		160		
Sombreros finos ingleses	Hats fine	uno	55				E.
Tabaco negro del Brasil	Tabaco Brazil black	arroba	44		46		V.
„ en oja de Virginia	„ Virginia leaf	quintal	110				
„ de mascar	„ chewing	id.	35				
„ Corrientes	„ Corrientes	arroba	20		24		A
„ Paraguai	„ Paraguay	id.	20		26		V
Tafiletes	Morocco skins	docena	80				
Té imperial	Tée imperial	libra	7	4			
„ perla	„ gun powder	id.	8				
„ hison	„ hyson	id.	5	4			
„ souchong negro	„ souchong or black	id.	2	2			A.
Ticholos del Brasil	Ticholos Brazil	ciento	14		16		
Tocino salado	Salt pork	barril	100		120		V.
Trigo estrangero	Wheat	fanega	22		23		A.
Velas de esperma	Candles sperm	libra	3				
Vidrios planos	Window glass	cajon	40		80		
Vinagre doble	Vinegar	pipa	400				V.
Vino dulce de Málaga	Wine Malaga sweet	id.	500				
„ seco	„ dry	id.	400				V
„ Cataluña	„ Catalonia	id.	400				V.
„ Cette	„ Cette	id.	390				
„ Tenerife, blanco	„ Teneriff	id.	450				
„ Sicilia	„ Sicily-red	id.	370				
„ Oporto	„ Port regular	pipa	900				
„ Madera	„ Madeire	id.	800				
„ de la tierra	„ of the country	barril					no hay
„ Burdeos	„ Burdeaux	2 cascos	350		380		A.
„ „ en botellas	„ in bottles	docena	17		18		
„ Frontiñan	„ Frontignan	id.	26				no hay
„ Champaña	„ Champagne	id.	60				V.
Yerba de Parnaguá	Yerba Parnagua buena	arroba	20				
„ Canguazú	„ Canguazú	id.	13				V.
„ Rio Grande	„ Rio Grande	id.					no hay
„ Paraguay superior	„ Paraguay superior	id.	55				
" Id. interior	" Do. inferior	id.	20		25		
„ Misiones	„ Misiones	id	20		24		no hay
EXPORTACION.	**EXPORTS.**						
Astas de novillo	Ox horns	millar	500		550		
„ de vaca	Cow	id.	150		200		
Carne tasajo	Jerked beef	quintal	24				
Cebada	Barley	fanega	20		22		
Crin larga	Horse hair long	arroba	40				
„ mezclada	„ „ mixed	id.	26		27		
Cueros vacunos salados	Ox hides salted	pesada	22		22	4	
„ patente de 30 libras	„ dry 30 llr	id.	30		31		
„ de 28 todo estaqueo	„ 28	id.	26				
„ de 22 á 25	„ 22 á 25	id.	28	4			
„ de bagual	Horse hides	uno	11		12		
„ de nonato	Slunk calf skins	docena	15		16		
„ de carnero con lana	Sheepskins in the wool	id.	18		20		
„ de becerro	Calf skins						
„ de nutria	Nutria skins	libra	4	4	5		
„ de vicuña	Peruvian sheepskins	uno	4				
„ de chinchilla	Chinchilla skins	id.	31				
Lana de carnero	Sheeps wool	arroba	9		10		
Mulas mansas	Mules	una	60		70		
Pluma de avestruz suelta	Ostrish feathers loose	libra					
„ larga negra tejida	„ long black	id.	1	4			
„ blanca larga tejida	„ white	id.	3				
„ corta blanca id	„ short	id.	4				
Sebo en rama	Tallow raw	arroba					
„ derretido..(no hai dem.s)	" Melted	id.					

NOTA.—Las siguientes iniciales que se hallan en la coluna de observaciones significan— A. *Abundante.* V. *Vendible.* P. *Poco consumo.* E. *Escaso.*

MONEDA METALICA.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.	COINES.
Onzas de oro españolas	122	4	123		Doublons spanish
„ „ patrias	116	4			d.o patriot
Pesos fuertes españoles	7	4½			Dollars spanish
„ „ patrios	7	1			„ patriot
Patacones	7	4½			Patacones
Macuquina de cordon	7				Small silver
„ cortada	6	6½			Cut money
Fondos públicos del 6 p%	66	4			Notes of 6 p%
Acciones de Banco..(sin demanda)					Bank Stock
Cambio sobre Inglaterra..... á 7⅛ pen.					Exchange on England

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Sin que sea de nuestro propósito entablar una discusion con el Sr. Despouy sobre los asertos vertidos en la carta de dicho Sr., que insertamos en el número 1547 del Diario, debemos rectificar aquellos asertos en vista de los documentos oficiales que publicamos en el número anterior. En este deber nos constituye la responsabilidad legal que contragimos al hacer la publicacion de aquella carta, que seguramente habriamos reusado acoger, si hubieramos tenido los datos que hoy nos ministran los referidos documentos, y los que, ademas, con motivo de ellos hemos procurado reunir.

El Sr. Despouy afectando un interes, que seguramente no es justificable atendidos los medios de que se valió, en conservar ilesa su propia reputacion, intentó refutar los fundamentos de la resolucion superior publicada en los Diarios de 20 de Abril del año corriente, sirviéndose al efecto de la carta dirigida á S. E. que insertamos en el citado número 1547 del Diario de la Tarde. No nos compete examinar, si la marcha que emprendió el Sr. Despouy para obtener la pretendida reparacion de su honor, que dijo haber sido ultrajado, es la que correspondia al logro de este fin; pero adoptado este arbitrio, es solo de nuestro actual objeto comparar el mérito de las observaciones ofrecidas por el Sr. Despouy á la consideracion de S. E., con el de los datos oficiales que publicamos ayer.

El primer cargo de que pretendió el Señor Despouy exonerarse es la publicacion del informe que con fecha 23 de Julio de 1835 dirigió al Sr. Consul General de Francia, en el cual, y en la representacion dirigida al Superior Gobierno que se publicó con aquel informe, ofendia inmerecidamente los respetos de un funcionario público, á quien el Sr. Despouy debia tributar, cuando menos, las consideraciones de justicia que se merece todo hombre en el órden social. Y ¿cual fué el

argumento de que el Sr. Despouy se valió para contestar aquel cargo? Sentimos decirlo; pero no podemos dispensarnos de manifestar, que él no ha podido servirle, sino es para agravar su misma responsabilidad, y para confirmar el concepto de la justicia con que se pronunció el Superior Gobierno al espedir su citada resolucion.

Al Sr. Despouy no le restaba otro arbitrio para sincerarse, que el de descargar su responsabilidad sobre un estraño; y como esto no le seria fácil conseguirlo, guardó un profundo silencio por el espacio de 14 meses, despues de los cuales, la infortunada muerte del Sr. Marques de Paysac, Encargado de Negocios de S. M. el Rey de los Franceses y Consul General en Buenos Aires le presentó una ocasion favorable á aquel reprobado intento. El Sr. de Paysac no existia ya desgraciadamente, él no podia volver sobre su propia defensa, y esta circunstancia parece que animó al Sr. Despouy para descargar el peso de su mal proceder sobre aquel ilustre diplomático, cuya memoria ha dejado en nuestro pais gratos recuerdos. No tratamos de glosar este nuevo procedimiento del Sr. Despouy: él lleva en sí mismo los signos que le caracterizan.

El Sr. Despouy asevera en su carta, que la idea de dar publicacion al informe, no fue suya, sino del finado Cónsul General de Francia, quien franqueó á la imprenta el espediente original depositado en Julio en el consulado, y le mandó imprimir.

Este hecho seguramente carecia de verosimilitud, si se recuerda 1.° la circunspeccion y pulso con que el Sr. de Peysaca acostumbró siempre sellar todos sus actos, principalmente cuando ellos podian tener alguna relacion con su carácter oficial: 2.° la buena inteligencia, franca y sincera amistad con que aquel señor correspondió constantemente, y sin escepcion, á la dignidad, franqueza y aprecio especial que hizo de su persona el Gobierno de Buenos Aires: 3.° el ningun interes que podia animar el Sr. de Peysac para avanzarse á un paso estraordinario, hostil en cierto modo, y ageno de su carácter y objeto, sobre un asunto respecto del cual dicho señor no se consideró autorizado para entrar en la cuestion que promovia Despouy, limitándose solo por lo tanto al compromiso de elevar la solicitud de éste á manos de S. E. por conducto del Sr. Ministro de R. E., como lo verificó; 4.° el hecho constante y notorio de haber sido el Sr. Despouy quien distribuyó personalmente los informes impresos, como negocio que esclusivamente le concernia; 5.° el carácter de la publicacion hecha, cuyo encabezamiento lejos de demandar la idea que se ha propuesto inspirar el Sr. Despouy en su carta, arguye un concepto enteramente diverso. Sinembargo de todo esto, y de que el Sr. Despouy, á quien incumbia, probar su mismo aserto, no lo acredita de modo alguno, la nota del Sr. Vice-Cónsul que publicamos ayer viene á desmentir solemnemente el aserto con que el Sr. Despouy pretendió evadir su personal responsabilidad, descargándola sobre el Sr. de Peysac, cuya buena memoria no ha bastado á libertarle de la calumnia y de una atroz imputacion, que felizmente no ha logrado producir efecto alguno.

El segundo cargo de que ha querido exonerarse el Sr. Despouy es la sorpresa que hizo al Sr. Cónsul General de Francia, por el hecho de atribuirse un carácter, bajo el cual, segun nuestras leyes y segun tambien los principios del derecho público de las naciones, no puede ser considerado entre nosotros.

Cuando fueran ciertos los hechos que relaciona en su carta el Sr. Despouy, ellos no servirian mas, que para confirmar el cargo que se le hizo, porque la decidida disposicion que por ellos se le atribuye al Sr. de Peysac, no prueba otra cosa, que la sorspresa que se habia intentado sobre dicho señor, haciéndole entender, con la reticencia de la verdad, que el Sr. Despouy era actualmente de hecho y de derecho un súbdito frances á quien el ministro de su nacion debia proteger; pues no es de presumir, que estando el Sr. de Peysac en una inteligencia diversa como lo manifestó en su nota de 23 de Abril, y considerando al Sr. Despuoy como únicamente podia y debia considerarlo, quisiera abrogarse una intervencion, que ademas de estemporánea, era tambien incompetente. Pero, dejemos esta consideracion, cuyo peso es demasiado temible, y contraigámonos á los hechos que asevera el Sr. Despouy.

Dice el Sr. Despouy que por la carta que recibió del Sr. de Peysac fué *preceptuado* de elevar al Gobierno una solicitud, valiéndose al efecto de la mediacion del Sr. Cónsul General. Pero, léase la carta de dicho Sr., que hemos publicado, y se verá cual es el precepto que se impuso al Sr. Despouy, y si la manifestacion franca que hizo á este el Sr. de Peysac respecto á que para segundar los deseos del Sr. Despouy, era precisa aquella solicitud, puede tener el carácter que se le ha querido atribuir, hasta confundirla con un precepto; como si el Sr. Despouy pudiera ser preceptuado para promover cuestiones que solo efectaban su interes privado.

Dice el Sr. Despouy en seguida, que la muerte inesperada del Sr. de Peysac le ha privado de sus esplicaciones sobre la direccion de este negocio. Pero, en esto no es mas exacto el Sr. Despouy, que lo es en lo demas. La sensible muerte del Sr. Peysac, aconteció *mucho despues* que este Señor y el mismo Sr. Despouy supiesen el resultado de la peticion dirigida al superior Gobierno. Ningunas otras esplicaciones mas pudo recibir el Sr. Despouy; y si las necesitó, tiempo sobrado tuvo para acercarse al Sr. de Peysac, lo que sin duda no verificó, por no sufrir las reconvenciones á que justamente se habia hecho acreedor el Sr. Despouy por la sorpresa que intentó de la sinceridad y buena fé del Sr. Cónsul General de Francia.

Agrega el Sr. Despouy, que entregado el asunto al Sr. de Peysac, se desprendió totalmente de la direccion de sus reclamos, como que de ella pasó á hacerse cargo el Sr. Cónsul General de Francia. Sobre esto podemos decir que el Sr. Despouy no es exacto; y á este aserto no solo nos autorizan la carta de 1. de Agosto del año pasado, y nota de 22 de Abril último sino tambien una prudente presuncion y un hecho innegable. La primera se funda en que no es presumible que el Sr. Despouy dejase de ser impuesto sobre la parte que tomó el Sr. de Peysac al elevar su solicitud al Superior Gobierno; y si esto es así, él no pudo ignorar que el Sr. de Peysac no tomaba á su cargo la secuela oficial de un asunto, respecto del cual atendida la posicion de Despouy no habia contraido otro compromiso, que poner en manos del Sr. Ministro de R. E. la solictud de aquel. El hecho innegable á que nos referimos, es que despues de elevada esta solicitud á la superioridad, el Sr. Despouy continuó con la misma actividad que antes, diligenciando personalmente el breve curso de su espediente, como es notorio y muy facil de probársele, sin que haya dato para creer, que el Sr. de Peysac se hubiese vuelto á acordar de un asunto que habia concluido para él, y que lo miró bajo el carácter que espresa en su citada nota. En cuanto al tercer cargo, referente á haber comprometido el Sr. Despouy el crédito del Gobierno, alegando la sustraccion que habia padecido su espediente, solo debemos decir que, en esta parte la superioridad no ha hecho mas que proveer á la averiguacion de un hecho, que presentado bajo el aspecto que le presenta el Sr. Despouy, abre cuando menos una puerta ancha á las dudas y á las desconfianzas sobre el origen de aquella pérdida, que se supone verificada en una de las oficinas del Gobierno, volviendo despues á aparecer el espediente como por encanto en poder del Señor Despouy. Si hubo verdaderamente ó no pérdida, dónde y cuándo se efectuó esta, y quien es responsable de ella, son puntos sobre los cuales el Gobierno no pudo ni debió mostrarse indiferente, dejando de averiguarlos, ó para castigar á los que resultasen responsables de ella, si la hubo, ó para dejar á cubierto el crédito de las oficinas del Estado, si, como es posible, no hubo tal pérdida, sino una ocultacion calculada, de las que tenemos infinitos ejemplos.

Con lo que acabamos de esponer creemos haber satisfecho nuestro propósito. Por lo demas, nuestras opiniones, que en ningun modo pueden prevenir el juicio superior de S. E. sobre la carta del Sr. Despouy, dejan á este Señor en el caso de esperar la contestacion que debió siempre prometerse del recto é ilustrado juicio de S. E.

Estractos de periódicos estrangeros.

ALEMANIA.

Nos escriben de Hamburgo con fecha 6 de Junio: El público de Suecia ha leido con indignacion en unos diarios alemanes, que el gabinete de Stockolmo se alistará hoy con mas razon que nunca en el partido de la Rusia. El Rey Carlos-Juan, y el mismo Príncipe Oscar parece que participan de esta indignacion, y sino juzgan prudente ni necesario hacer declaraciones á este respecto no es menos constante que la escuadra sueca que se halla en buen estado no apoyaria á la Rusia en el caso de un rompimiento. Los intereses del comercio de Noruega y Suecia, las enemistades de Dinamarca, y las rivalidades de Prusia, los principios y la existencia política, todo manda á la Suecia que permanezca neutral si es posible, pero que haga alianza con el Occidente, antes que dejarse enseñorear por San Petersburg. Por lo demas, parece que el año actual debe pasarse sin grandes acontecimientos de esta parte. No habra lucha, ni aun demostracion activa; se observarán de lejos.

M. Ancillon acaba de renovar sus esfuerzos para conseguir que Hamburgo acceda al establecimiento de las Aduanas de Prusia; pero ha sido en vano.

Cuatro oficiales prusos se embarcaron ayer para España. No es esta la primera vez que Prusia ofrece así auxilios á D. Carlos, y probablemente no será la última.

POLONIA.

KIELTZE, 27 *de Mayo*.—La nobleza del reino de Polonia está sujeta á la conscripcion para formar el contingente del Ejército Ruso; las ecepciones admitidas ántes se han anulado ahora, la órden del mariscal Paskewitch, principe de Varsovia, dice que entre los nobles solo estarán excentos del servicio militar aquellos que se conviertan á la religion griega y entren en la carrera del clero. Todos los jóvenes de nuestros Pulatenaks prefieren el mosquete á la sotana, é irán á combatir contra su voluntad á los Tcherkeses ántes que cantar misa. En estos últimos dias el coronel Kovylousky antiguo comandante del regimiento núm. 3 de lanceros, y despues gefe de la gendarmería ruso-polaca, ha muerto— Este hombre por su posicion habia hecho mas males á su patria que los mismos enemigos. Es de desear que tenga por sucesor algun oficial ruso porque hay siempre mas lealtad en un verdadero Moscovita, que en un renegado polaco.

Por lo demas las tropas rusas, hacen movimientos en todos sentidos; no sabemos si es para una guerra ó solamente por maniobrar. Pero hay una cosa que sorprende á todo el mundo, y es que la caballería rusa que acostumbra dejar casi todas sus caballadas en pastoreo durante la primavera y el verano se ha abstenido de esta costumbre por esta vez.

ITALIA.

En Turin comienzan á inquietarse por D Carlos La victoria conseguida por las tropas inglesas cerca de San Sebastian ha disminuido mucho el valor de sus partidarios. Parece que reinan algunas disenciones en el cuartel general del pretendiente, y que se intriga mucho. La destitucion del ministro Cruz-Mayor, ha sido segun dicen, el resultado de una intriga; y se asegura que esta medida perjudicará estraordinariamente á D. Carlos, pues el Sr. Cruz-Mayor le era muy adicto y defendia sus intereses con grande habilidad.

EGIPTO.

Escriben de Alejandría con fecha 25 de Abril: corre el rumor de que el Ejército de Mehemet-Alí cerca de Diedda en Arabia ha sido destruido enteramente. Han regresado á Egipto mas de 60 oficiales fugitivos. Como 4,000 Egipcios se habian dispersado en la Arabia y desertado de las banderas del virey. Los oficiales europeos y los cirujanos del ejército en número de 33 han enviado ya su renuncia, y piden por medio de sus cónsules el permiso de volver á entrar en su patria.

—Los trabajadores del arsenal de Alejandría han incendiado este establecimiento para vengarse de que no se les pagaban los jornales vencidos. Por fortuna se ha conseguido apagar el fuego, y no se ha quemado mas que una corbeta. Aun no se ha descubierto los autores de este crímen.

—Se asegura que todos los consejos de los poderes cristianos, que han seguido á Mehemet-Alí en el Bajo Egipto, se han encargado de la mision de exigir la abolicion de los monopolios que el virey egerce, y esto en virtud del firman conseguido por lord Ponsomby sobre cuya ejecucion insiste con fuerza. Lo que hay de cierto es que el cónsul de Francia M. Mimaut que partió el primero para unirse á Mehemet-Alí reclama para la Francia el goce de los mismos privilegios concedidos á la Inglaterra, apoyándose en el mismo firman y reservando á todas las demas naciones europeas el derecho de hacer valer una reclamacion semejante.

Unas cartas de Alepo, en Siria, dicen que los cónsules europeos en este país han dirigido iguales reclamos á Ibrahin Pachá, porque habia abolido los monopolios respecto de Inglaterra, pero que Ibrahin se habia negado á satisfacerlos, declarando que sus procederes eran conformes á las órdenes de su padre.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Don Alejandro Heredia, Brigadier, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Tucuman, y Protector de las de Jujuí, Salta y Catamarca.

Considerando la posicion riesgosa en que se halla la República Argentina con motivo de la revolucion que ha estallado en la Banda Oriental contra el Gobierno legitimamente constituido en el Estado Oriental del Uruguay, suscitada por el General D. Fructuoso Rivera de acuerdo con los unitarios proscriptos en dicho Estado: considerando que los Gobiernos Confederados están en el deber de proteger y sofocar en su mismo orígen tan funestos movimientos por los medios que dicta el derecho de gentes, ha acordado y decreta lo siguiente.——

Art. 1.°—Ningun individuo de esta Provincia sea de la clase que fuere, desde hoy para adelante, tendrá relacion ni comunicacion epistolar con los proscriptos sublevados en la Banda Oriental, bajo la multa de quinientos pesos y otras penas arbitraria, segun las circunstancias y mas ó menos malicia del infractor de este articulo.

2.°—Ningun estante ni habitante de la Provincia, cooperara de obra ni de influjo á las miras sediciosas de los sublevados en la Banda O., bajo la misma multa y penas arbitrarias que indica el articulo anterior.

3.°—Todo el que reciba comunicaciones de los referidos sublevados, y no las presente inmediatamente al Gobierno, sin dejarlas leer de persona alguna será castigado con las mismas penas, justificado el hecho por dos testigos.

4.°—Si los infractores de los anteriores articulos, fuesen de la gente comun, serán castigados con la pena de doscientos azotes y condenados á seis meses al servicio de las obras públicas.

5.°—Este decreto se publicará en la forma ordinaria, comunicandose á la Policía para que cele con la mayor exactitud y vigilancia su egecucion y cumplimiento; trasmitiendose del mismo modo á los Gefes de los departamentos de la campaña, para que lo hagan cumplir y publicar en todas sus partes.

Tucuman, Agosto 25 de 1836.

ALEJANDRO HEREDIA.

JUAN BAUTISTA PAZ, Secretario.

Es copia —PAZ.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Tucuman.——

Tucuman, Agosto 22 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres.

El infraescrito Gobernador de Tucuman en vista de la respetable nota que con fecha 2 del corriente le ha dirijido el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Restaurador de las Leyes, solicitando una plena, general y absoluta autorizacion para cooperar de acuerdo con el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de Santa Fé, contra las miras ambiciosas de los unitarios malvados que existen refugiados en la Provincia Oriental, que han desplegado su carácter adhiriéndose á la sublevacion promovida por el general D. Fructuoso Rivera, contra el Ilustre Gefe que preside ese Estado, y que reuniendo los elementos necesarios para una guerra sangrienta, si por desgracia obtienen el triunfo convertirán sus ambiciosas miras contra la República Argentina, cuyo órden, union y tranquilidad es el objeto que excita la rabia y furor que les devora, ha acordado en uso de las facultades extraordinarias que inviste de autorizar por su parte al Exmo. Sr Restaurador de las Leyes para que con la libertad y franqueza que exigen las apuradas circunstancias, coopere y auxilie del modo que tenga por conveniente al ilustre Gobierno del Estado Oriental del Uruguay, legitimamente constituido, contando al efecto con todos los elementos que existan y pueda disponer la digna Provincia de Tucuman.

Dios guarde á S. E. muchos años.

ALEJANDRO HEREDIA.

JUAN BAUTISTA PAZ, Secretario.

¡VIVA LA LEDERACION!

Sala de Sesiones de Salta, Julio 31 *de* 1836.

La Honorable Junta General de Representantes considerando:—

1.—Los eminentes méritos y distinguidos servicios rendidos á la santa causa de la Libertad é Independencia Americana por el ilustre General el Sr. D. Felipe Heredia, tanto en el territorio todo, que antes fué de la República Argentina, como en esta Provincia particularmente.

2.—Considerando asi mismo que no ha omitido sacrificio alguno para el sosten de la causa de la Confederacion proclamada por los pueblos.

3.—Considerando ultimamente que el Sr. General Heredia está adornado de las cualidades cívicas mas reelevantes.

Ha acordado y decreta:—

Art. 1.—Se confiere por aclamacion el grado de Brigadier General al Sr. Gobernador actual General D. Felipe Heredia.

2.—Espídasele el despacho correspondiente

firmado por el Sr. Presidente, y refrendado por los dos secretarios.
Comuníquese——
(El Presidente de la Honorable Junta General.)
JOSE DOMINGO DE LA RIESTRA.
Juan Francisco Valdez,
Secretario.
Francisco Araoz,
Secretario.

Exmo. Sr. Brigadier General Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Salta, Agosto 1. de 1836.——
Cúmplase esta honorable sancion, publíquese en la forma acostumbrada, y dése al Registro Oficial.

HEREDIA.
Marcos Paz.

NOTA.—*Por un error se ha omitido poner al pié de la nota contestacion del Sr. Ministro de Relaciones Esteriores á la del Sr. Vice-Cónsul de Francia, que publicamos en nuestro último número, el nombre y apellido del Sr. Ministro; debiendo decir despues del saludo de estilo—*
FELIPE ARANA.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 16.

Del Pilar ha conducido D Saturnino Parodi 69 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez—32 á D. José Riv.ieneira, 37 á D. Agustin Pinedo. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Juan Olivera 103 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre, á D. Meliton Alurralde. Para abasto.

Con dos guias, la primera del Pilar, la segunda de la Exaltacion de la Cruz ha conducido D Facundo Gomez 79 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—1 á D. Fermin Sierra, 78 á D Lucas Gonzalez Para abasto.

De Giles ha conducido D. Juan Barragan 52 cabezas, compradas por el introductor—28 á D. Domingo Suarez, 24 á D. Martin Galeano. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. José de la Cruz Ponce 74 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—37 á D Martin Ferreira, 35 á D. Antonio Martinez, 2 á D Faustino Herrera. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Pedro Cano 40 cabezas, compradas por el introducto, á D Sebastian Rodriguez. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Domingo Boado 549 cabezas, compradas por D. Jorge Dandes—249 á D. Manuel Cipriano Pardo, 300 á D. Juan Bareneche a. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO DEL NORTE.

SETIEMBRE 14.

Existencia.	Introducidas.	Muertas.	Existentes.
63	42	55	49

SETIEMBRE 15.

Existencia.	Introducidas.	Muertas.	Existentes.
49	144	138	55

SETIEMBRE 16.

Existencia.	Introducidas.	Muertas.	Existentes.
55	108	100	63

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 16 del corriente.

Astas	600
Quintales garras	16
Cueros de nutrias (doc)	22
Cueros de carnero (doc.)	16
Arrobas crin	12

¡VIVA LA FEDERACIO!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 15 del corriente.

Cueros vacunos	285
Cueros de potro	5
Cueros de carnero	452
Cueros de nonato	2
Arrobas sebo	2
Arrobas crin	17
Arrobas charque	4
Fanegas maiz	10

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 15.
DE HOMBRES.

Entraron	4
Salieron	2
Muertos	0
Existentes	244

ENTRADA TERRESTRE.

Una arria procedente de San Juan, consignada á D. Felipe Llavellol, con 102 barriles aguardiente, 2 sacos higos.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.
Dia 17.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Juan Cantil	Montevideo	Catedral 115.
Eduria Younghustan	id.	Id. 36.
José Maria Auguita	id.	Victoria 115.
Ignacio Aredes	id.	Estados Unidos 94.
Francisco Julio	id.	Restaur. Rosas 105.
Armando Guerin Malagno	id.	Potosí 109.
Prudencio Murgiondo	id.	Piedras 34.
José Piot	id.	Chacabuco 23.
Luis Baena	id.	id.
José Purner	id.	25 de Mayo 4.
Henrique Starkansko	id.	Paz 39.
Gio Calden	id.	Universidad 152.
Manuel Vega	id.	Id. 220.
Mateo Avello	id.	Alameda 2.
Francisco Soler	id.	Restaur. Rosas 51.
Juan F. Serna,	id.	Corrientes 57
Simon Serna,	id.	id.
Martina Cáneva,	id.	Chacabuco 69
Juan Benman,	id.	Catedral 36
José Maria Drago.	id.	Belgrano 203
Crispin Marta,	Paisandú,	Perú 96
Ramon Mendoza,	id.	Parque 97
W. L. Ballan,	Hamburgo,	Catedral 36
Antonio Abad,	Córdoba,	Federacion 301
Rudolfo Ziegler,	Berlin,	Piedad 44

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 15.
3.ª PUBLICACION.

D. Francisco Santos Cardoso,	San Borja.
Juan Dibar,	Rio Janeiro.
Dionicio Albause,	id.
Juan Asistor,	id.
José A. Igaravide,	Burdeos.
Juan Viera,	Gualeguay.
Juan Avila,	id.
Luis Angel Mouyo,	id.
Juan de Dios Sosa con tropa de carretas despachada por D. Juan B. Moron,	Mendoza.
Santiago Perez con tropa de arria,	San Juan.
Exequiel de la Serna,	Concordia.

DIA 16.
2.ª PUBLICACION.

D. Tomas G. Pearson,	Montevideo
Cirilo E Garay (presbitero), 1 sirviente,	Gualeguaichú
Ignacio Salchis, con tropa de arria,	Mendoza

DIA 17.
1.ª PUBLICACION.

D. José Montero do Santos,	Montevideo.
Eduardo Freyer,	Idem.
Joaquin Rojas,	Idem.
Pio Martinez,	Rosario.
Pedro Alvares, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta.	Mendoza.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 17.

á Nickilson Green, Universidad 70.
21 cuñetes clavos.
a Zimmermann Frazier y Ca., Belgr. 66.
38 pipas vino tinto; 3 medias idem idem; 8 cuarterolas id. id.; 14 id. aceite; 15 barriles aguardiente; 1 bocoi cremor.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Goleta oriental *Relámpago*, del Rio Janeiro y Montevideo.

SALIDA.

Goleta oriental de guerra *Loba*, su capitan Shannon, para Montevideo.
Barca bremense *Wanderer*, para la Havana.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Arctic*, con destino á Baltimore, lo despachan sus consignatarios Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta nacional *Emilia*, con destinos á puertos del Brasil, despachada por sus consignatarios Nelson Artwig y Ca., con carne salada y cueros vacunos de desecho.

Goleta inglesa *Luisa Maria*, con destino á Cork y Plymouth despachada por sus consignatarios Lafone Barker y Ca.—Cargadores—
Por los mismos, 26 fanegas sal.
Por Parlane Macalister y Ca., 500 cueros vacunos salados.
Por Rennie Macfarlane y Ca., 1000 cueros vacunos salados.
Por Mr. Crakan y Jamieson, 600 astas, 5535 cueros vacunos secos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Vigilante*, patron Carlos Zifredi, de San Nicolas.
Balandra *Santa Elena*, patron Agustin Morelas, de corrientes.
Balandra *Dominga*, patron Bernardo Asbisa, de Entre-Rios.
Lanchon *Cármen*, patron Francisco Hacon, de la Bajada.
Goleta *Matilde*, patron Domingo Martinez, de Mercedes.
Queche *Flor de la Colonia*, patron Ferreyra, de la Colonia.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Santa Rosa*, patron Juan B. Fregor, para la Concordia.
Baladra *Cármen*, patron Simon Freire, para las Vacas.
Chalupa *Rosa*, patron Juan Yanson, para las Vacas.
Balandra *Flora*, patron Luis San Miguel, para Mercedes.
Balandra *Leonor*, patron Juan Gustonovich, para la Concordia.
Balandra *Carmen*, patron Bartolo Maglione, para San Nicolas.
Chalupa *Sanducera*, patron Marcelo Alvarez, para San Borja.
Balandra *San José y Animas*, patron José Vivas, para San Nicolas.
Chalupa *Leopoldina*, patron Gregorio Martinez, para Santa Fé.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 17.

A D. Bernardo Arbisa, 28 carradas leña.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 14 de Setiembre.—Polacra sarda *Concepcion*, capitan Piaggo, de Génova, de donde salió el 15 de Junio, con destino á este puerto y Buenos Aires, consignada á D. José Gestal, con 50 pipas vino tinto, 39 id. blanco, 24 balas papel blanco, 180 id de estraza, 544 cajones fideos, 12 id. licores, 12 id. azufre, 23 barricas alpiste, 5 fardos hilo acarreto, 10 id. almendras, 12 cajones zapatos, 19 id. mercancias, 6 id. drogas, 2 id. oro y plata, 2400 pizarras, 2500 baldosas.

Buques salidos del Rio de la Plata y llegados á puertos estrangeros.

A LIVERPOOL.
Julio 5.—Bergantin ingles *Amelia*, capitan Roe, de Buenos Aires el 20 de Abril.
A PORTSMOUTH.
Julio 1.—El Paquete de S. M. B. *Rapid*, del Janeiro el 8 de Mayo, conduciendo la balija de Buenos Aires que en 18 de Abril llevó la *Hornet*.
A LÓNDRES.
Junio 24.—Bergantin ingles *Favorite*, capitan Christie, de Montevideo.
" 27.—Bergantin ingles *Adventure*, capitan Alejander, de Montevideo.
A TOPSHAM.
Junio 12.—Bergantin ingles *John Scott*, capitan Andrew Reneg, de Montevideo el 31 de Marzo.
A MARSELLA.
Junio 19.—*Vierge de la Garde*, capitan Morello, de Montevideo.
A CADIZ.
Mayo 19.—Bergantin sardo *Fiameta*, capitan Bacaro, de Buenos Aires el 11 de Febrero.
A LAS BARBADAS.
Mayo 19.—Barca inglesa *Agnes*, capitan Cumming, de la Ensenada el 2 de Abril.
A LA HABANA.
Mayo 7.—Bergantin dinamarques *Princessin Caroline Amalia*, capitan Petersen, de Buenos Aires el 3 de Marzo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA VALPARAISO.—Bergantin ingles *Floraville*, el 20 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Al fin de esta semana ha de llegar la barca de vapor FEDERACION, debiendo salir inmediatamente para el Rio Grande con escala en Montevideo. Admite pasageros, calle de la Federacion número 84 se hallará con quien tratar. s12—4p

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el MARTES 20 á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—
D. CARLOS GALEANO,
En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70. ó con su capitan—JOSE MURATORI.
☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para la Concordia.

La balandra SANTA ROSA saldrá para dicho destino en toda la presente semana. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Cangallo número 97½.
s11—5p.

Para Bahia Blanca.

La goleta ANA CONSTANZA saldrá para dicho destino el Martes 20, por tener la mayor parte de su carga lista. Por alguna carga ó pasage ocúrrase á D. Carlos Galeano, corralon de maderas pasado la Alameda.
s 15—4s

Para Montevideo,

(El Martes 20 del corriente,)

Saldrá para dicho destino la muy velera, forrada y clavada en cobre goleta oriental BELLA TEREZA, capitan José Barboso. Admite solamente carga; para tratar ocúrrase al escritorio de su consignatario
GERONIMO RISSO,
Catedral frente al número 59.
s 15—5s

For Liverpool.

The fine A. I. British built Barque
"ANGERONA"
241 Tons Register
CHARLES REDKNAP, Master.
Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For terms of freinght or passage (having superior accomodation) apply to the consignees
RENNIE, MACFARLANE A Co.
36, calle de Potosi.
a24—

Para Burdeos,

Saldrá para dicho destino del 25 al 30 del corriente *sin falta*, el velero bergantin frances JOVEN ESTELA, su capitan Pedro Lamaud; teniendo el completo de su carga, admitirá solamente pasageros que recibirán un buen trato. Ocúrrase á
JOSE ORTIZ BASUALDO,
No. 35 calle de la Victoria.
s 15—8s

Para Génova en derechura.

Saldrá en fuerza de contrata el 1.º de Octubre próximo, el muy superior, forrado y clavado en cobre, Bergantin sardo
BELLA ANTONIETTA.
Podrá admitir aún como 3,000 cueros á flete y dos pasageros mas de cámara, para los que tiene excelentes comodidades.
Por uno y otro véanse con
D. LUIS AMADEO,
Calle de la Paz No 56.
s2

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 13.ª DE LA 3.ª TEMPORADA.

El Domingo 18 de Setiembre de 1836.

Despues de abierto el proscénio con las dos sinfonías de costumbre; y por peticion de varias personas, se representará por segunda vez el interesante drama trágico, que se exhibió á beneficio de la *Sra. Alejandra Pacheco*: cuyo titulo es—

AMOR Y HONOR,
O LOS
Estragos de las Pasiones.

Los intermedios serán sostenidos por la Orquesta con agradables piezas de música. Terminando el todo de la funcion, con un divertidisimo—

FIN DE FIESTA.

NOTA.—Se está preparando para la semana entrante una funcion á Beneficio del *Sr. Felipe David* Los pormenores se anunciarán por las papeletas de costumbre.

A las 7 y media.

Se alquila

La casa de campo de D. Francisco del Sar, tras la Recoleta, con toda comodidad para dos familias, con desahogo para recreo. Calle de la Catedral núm. 25 vive el propietario, para tratar su precio. s17—4p

AVISO

EL que necesite una ama de leche, ocurra á la casa No. 336 calle de Belgrano. s17—

Ojo á la pérdida.

El que hubiese perdido un caballo ensillado y diese señales del pelo, marca y demas señas ciertas de montura; se le entregará en el núm. 94 calle del Buen Orden, pagando sus costos. s17—3p

OJO! OJO!

A las Señoras amigas de Peinetas.

TODAS las fábricas de Peinetas ofrecen á las Señoras y al Público, todas las ventajas que ofrece la Fábrica de Peinetas tienda que hace esquina en la calle de Cangallo frente á la confiteria del Café de los Catalanes sea en fabricacion, ventas y composturas de peinetas cambio &c. Prometiendo no solamente la proligidad del trabajo sino los precios, mayormente equitativos de los que ofrece dicha fábrica. s17—1p

Mudanza.

EL abajo firmado ha mudado su taller de la calle de las Piedras número 16, á la calle de la Catedral número 66, frente al Banco Componen sillas, las pinta y las dora dejándolas como nuevas y se comprómete á servir á sus amigos y al Público con el mayor esmero puntualidad y prontitud.
Buenos Aires, Setiembre 14 de 1836.
s16—30p JORGE WOSHINGTON FISH.

Baratillo.

EN el Almacen de Comisiones en General, calle de la Universidad No. 46, frente al Colegio, acaba de recibirse una partida de PERSIANAS *de esterilla de la India*, del mejor gusto, á 10, 12 y 14 ps. cada una. s16 5p

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion superior se saca á remate en la Colecturia general para el Martes 20 del corriente, el derecho de saladeros por el término de 15 meses, que deberá correr y contarse desde el 1.º del entrante Octubre al respecto de 4 reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan, siendo condicion precisa que aprobado el remate por la Superioridad deberá el que lo haya verificado aceptar Letras por partes iguales por su valor garantidas por dos Fiadores abonados, una á tres meses contados desde el 1.º del mencionado Octubre, y las demas á dos, cuatro, seis, ocho, diez y doce meses desde 1.º de Enero del año entrante. Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á la Escribanía del cargo del que suscribe hasta las doce del dia señalado, á cuya hora se abrirán y publicarán á presencia de los que concurran al acto y en seguida se elevarán á la consideracion del Superior Gobierno para la resolucion que corresponda.
Buenos Aires, Setiembre 13 de 1836.
s13—6g FRANCISCO M. RAMIRO

Se venden

BALDOSAS FRANCESAS,

EN la calle de los Representantes No. 277.
setiembre 7—10p

Aviso.

SE vende una criada sana, cocinera, lavandera y planchadora.—Un criado, que sabe muy bien el oficio de Herreria, en el que gana cuatro pesos diarios, y una puerta nueva de cedro del Paraguay; todo en la calle de la Federacion (ántes de la Plata) número 148. s12—4p

Lápidas de mármol.

EN la calle de Chacabuco número 64, se halla de venta una partida de hermosas Lápidas de mármol, de una y hasta dos varas de largo, y ancho correspondiente. Se venderán por mayor, ó sueltas, á precios equitativos. s2 15s

Ojo al Baratillo.

EN la calle de Federacion número 42, de la plaza una cuadra para el campo, se ha de seguir á precios sumamente equitativos, la venta por mayor y menor de un hermoso surtido de loza de porcelana y cristales franceses. s6—8s

AVISOS.

¡Viva la Federacion!

EN las tardes de los dias 20, 21 y 22 del corriente mes, bajo las galerías de la Casa de Justicia, se ha de rematar en el mejor postor la finca que quedó por muerte de Da. Josefa Saises, situada en la calle de Maypú, cuartel 14, puerta sin número, tasada en 4,402 pesos 2¼ rs. moneda corriente. Los Señores que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia.

Buenos Ayres, Setiembre 15 de 1836.

s 16—3p AGRELO.

Aviso.

EN la fabrica de peinetas tienda que hace esquina en la calle de Cangallo frente á la confiteria del Café de los Catalanes, se fabrican peinetas de moda de todas clases, y se reciben en cambio peinetas lisas y caladas antiguas; se componen las peinetas antiguas y modernas al precio mas equitativo y á satisfaccion del público á quien se ofrece igualmente un surtido de peinetas de la última moda, batidores y peinetas para rulos, tanto de aspa como de carei. La fabrica se recomienda por la equidad de sus precios, la prontitud de su trabajo y la calidad de él.

s 16—8

AVISO.

En el bien conocido y acreditado corralon de Maderas, calle del Cerrito núm. 16.

HAY en venta por mayor y menor de 3 á 400 fanegas de cal de la Bajada de primera calidad; cantidad de yeso, piedras de mármol elegante para mesas, chapas de caoba, madera de jacarandá, y chapas de la misma, madera de urunday y algorrobo, rayos de algarrobo, camas y ejes, postes de calle, tirantes del Brasil, palos para buques menores, ripias, espeques, madera de alerce, fresno y roble, y un surtido completo de pino de Norte América y Rusia, desde media pulgada hasta 2 pulgadas de grueso, y desde 7 hasta 42 pies de largo.

s 16—10s

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos en honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Jueves 15 de Setiembre de 1836

Han obtenido el premio que en la escuela del que suscribe se reparten todos los Jueves á los alumnos que mas se han distinguido en los ocho dias anteriores, los siguientes—

D. Manuel Cascallares
Pascual Chavarria
Antonio Rodriguez
Francisco Barajas
Marcos Noguera
Francisco Alvarez
Clodoveo Funes
Ezequiel Serantes

s 16—5 RUFINO SANCHEZ.

En la Mercería del AS DE BASTOS,

Calle de la Victoria num. 13.

SE acaba de recibir un surtido de latigos de todas clases para hombres y señoras; carteras grandes para escritorio; idem para guardar el papel los niños de escuela: cajas de carton con retrato para rapé.

IGUALMENTE.

Un nuevo y selecto surtido de Perfumeria, en el que hai Javoneras de pasta de almendra para la barba; frasquitos de Agua de olor para el pañuelo; frasquitos de perlas de Macasar; frasquitos de esencia de Rosa; tarritos y cartoncitos de color para el rostro.

Para negocio del interior, hai baules de Perfumeria de primera clase surtida. Y otros varios articulos, todo á precios equitativos.

s 15—15s

Importante.

Se vende una majada de 2000 ovejas de la acreditada cria merina, que antes pertenecia al Sr. D. Tomas Halsey; esta majada formará un plantel superior para cualquier persona, que desee emprender un negocio que promete ser el mas lucrativo de la tierra.—Véase á D. Tomas Crow, en la caballeriza plaza del 25 de Mayo.

s 16—3p

IMPORTANT.

FOR sale, a flock of about 2,000 sheep, of the celebrated merino breed, formerly belonging to Mr. Thomas Halsey; this flock will be a superior stock for any one desirous to begin a bussines which bids fair to be the most lucrative in thr country.

For particulars apply to Mr. Thomas Crow, at hist stable, Plaza del 25 de Mayo. s 16—3p

Bacalao superior.

HAY de venta unos cuantos bocois y se hal an de venta en el Remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. s 16—3s

Se venden,

De doscientos á trescientos novillos de dos años para saladero: los que se interesen en ellos pueden ocurrir á tratar á la esquina de la Plaza Nueva calle de las Artes num. 67.

s 16—3p

Carta esférica

DEL Rio de la Plata levantada por D. Andres Oyardive; corregido todo el interior del rio, desde Montevideo por D. Benito Aizpurua, piloto de altura y práctico de dicho rio. CON VISTAS del puerto de Maldonado, islas de flores; de la ciudad puerto y cerro de Montevideo; cuatro vistas de la Ensenada de Barragan, y dos de la costa; todo perfectamente grabado.

En la Librería de la Indépendencia calle de Representantes número 60, cerca del correo viejo. s16—4s

Ojo al Baratillo.

HILO de carretel á 1 y 1½ reales; peines batidores á 4 y 6 reales; randas alemanas á 1 real vara; peinetitas de talco 2 y 3 reales par; jabones de olor á ½ y 1½ reales; botones de nacar á 2 reales docena; encajes anchos á 5½ reales vara; tijeras á 2 reales par; carabanitas de colores á 1½ reals par; tiradores de goma elástica á 3 y 3½ pesos par; puntilla de algodon á ½ real; alfileteros á ½ real; sedas de bordar eláticos de doce alambres; cajas de rapé de carey y otras clases; hilo de oro y plata para bordar; hilo de sastre frances hasta el número 60; cajas de costura con avios de nacar hueso y plata; perfumerias selectas de lo mejor que ha venido, é infinidad de otros artículos que se venderán muy baratos en la calle de Representantes al lado de la Libreria tienda de la Rosa No. 62.

s16—3p

Interesante.

En la calle de la Catedral número 42, se ha sacado una partida de sombreros ingleses de castor finos, blancos y negros, que se darán á un precio muy acomodado, como tambien zapatos ingleses de diferentes clases. s16 5p

Se vende

EN las inmediaciones de la Ensenada un terreno con aguada permanente, propio para cria de ovejas, pues siempre las ha tenido, tiene á mas un galpon de material, y otros varios útiles adecuados, en la calle de Potosí número 173, hallarán con quien tratar. Allí mismo se vende un coche para campo, en un buen estado de uso y se dará por un ínfimo precio.

s16—3p

Aviso.

DESEA acomodarse un hombre de aptitudes suficientes para mayordomo de una estancia: puede dar las garantias que se quieran de su persona. Vive en la calle de San José número 209. s16—5p

Se vende

Una criada de regular servicio, en la cantidad de mil pesos moneda corriente. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Maipú número 40. s16 5p

Aviso.

MAestro LUIS BIAFOR, avisa al público que en la calle y plaza del Restaurador No 203, ha recibido una partida de Sanguijuelas, muy hermosas y recien llegadas. Las personas que quieran ocuparle, serán servidas con la mayor delicadeza: las aplica y las vende á un precio equitativo.

s16 3

Notice to the Public.

At the well known & long established Timber yard calle Cerrito No. 16

There is on Hand & now Selling by Wholesale or Retail—3 or 4 Hundred Fanegas of Lime from the Bajada of just rate quality as also a large quantity of yeso—Elegant maeble tops for tables, mahogany Venurs, Rose Wood & Venurs, Uranday, Algarobas, Rayos of Algarroba, Camas, Ejes, Street posts, Tirantes from Brazil, masts for small vessels, Shingles, Handspikes, Larch, Ash & Oak, And an entire assortment of North american & Russian Pine from ½ inch to 12 inches Thirk & from 7 to 42 sect long.

s16 10s

Conchavada.

SE necesita una de buenas recomendaciones, para el servicio de una corta familia. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosí número 197. s16—5p

¡Viva la Federacion!

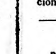

En la tarde del dia 19 del corriente mes, en los portales de la Casa de Justicia, se ha de celebrar la última almoneda y remate de la casa perteneciente al finado D. Bernardo Farez, sita en la calle de la Esmeralda número 75, tasada en 13619 ps. 1½ reales moneda corriente. Los señores que se interesen en ella pueden acudir al citado lugar, y antes á la oficina del infrascrito donde se les pondrá de manifiesto cuanto tiene relacion con el remate. Buenos Aires, 16 de Septiembre de 1836.

s16—2p AGRELO.

!VIVA LA FEDERACION!

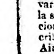

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del corriente mes, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa propia de Da. Estefania Zavala de Infanzon, situada en la calle de Belgrano puerta No. 152, edificada en terreno de nueve y tres cuartas varas de frente al Norte, con 69 de fondo, la que es tasada en la suma de 14,133 pesos y 6 rs. moneda corriente, cuya tasacion se halla de manifiesto en la oficina á cargo del que subscribe, y se ha de rematar á pedimento de un acreedor.—Buenos Aires, Septiembre 16 de 1836.

CEBALLOS.

s16—3p

Receta interesante.

LA persona que necesite curar alguna enfermedad inveterada como son toda clase de fistolas, diviesos tumores, heridas encanceradas, y saca los huesos malos y deja los buenos; este bálsamo virtuoso cura los lamparones, las almorranas afistoladas, cura los dolores reumáticos, tambien cura los ahogos, la toz que procede de asma en el pecho ó tisis en primer grado: cura el cangro ó saratan. La persona que lo dá al público tiene el ejemplar en su misma casa de haber curado un niño dos fistolas de cinco años en uno de los lugares mas delicados del cuerpo: otras tantas mas curas que ha hecho el bálsamo se le hará saber á la persona que se interese ocurriendo á la calle de las Piedras número 158. s15—3p

Ojo á la conveniencia.

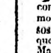

Se vende en el pueblo de los Quilmes una linda Chacra, por su posision y comodidad; compuesta de una casa de azotea, con pozo de una agua excelente, dos cuadras de monte frutal de durazno en pié, y otros muchos árboles en contorno de ella, y bajo de zanjas: su precio 3500 pesos moneda corriente, y recibiendo en cuenta de pago 100 pesos cada mes, hasta la extincion de la deuda; es decir, que será pagada con el alquiler mensual que ella gana. Mas si el pago se hiciere al contado se hará una rebaja considerable. El que se interese por una compra tan ventajosa puede ocurrir á la casa calle de Chile núm. 128.

s15—3p

☞ Aviso.

SE desea saber el paradero de D. PABLO AGUSTIN CARNEVILLIER, de nacion frances para comunicarle un asunto que le interesa. El que tenga algunas noticias de él, le hará un servicio comunicándolas en la calle de Cangallo núm 96. s15—3g

Aviso.

SE vende una chacra en las lomas de Zamora, partido de Quilmes, inmediato á lo de Rocha, consta de cinco cuadras de monte, dos piezas, cocina y varios útiles pertenecientes al servicio; darán razon en el número 5, dentro del mercado. s15—3p

Se alquilan

DOS habitaciones decentes en altos en la calle de la Esmeralda núm. 56, en la armeria darán razon.

s14—2p

Coleccion Completa DE RECETAS *del célebre* MEDICO DR. MANDOUTI,

Precio—— 5 Reales.
La Docena- 4 Pesos.

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza media cuadra para el Colegio núm. 37.

Aviso interesante.

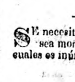

SE vende una criada de servicio general, soltera, robusta y sin vicios, con abundante leche para ama: en la calle de la Piedad número 235 hallarán con quien tratar.

s14—5p

Ama de leche.

SE necesita una en la calle de la Piedad número 413, que sea morena y pueda dar buenas recomendaciones, sin las cuales es inútil presentarse. s13—6p

Aviso.

EN la Litografia Argentina de A. H. Bernard y Ca., calle de la Piedad número 119 y 121, casa conocida por la del Dr. Frias, se acaba de publicar las modas y costumbres de la ciudad de Lima, que se hallan de venta en dicha Litografia, en la Librería del Sr. Stedman frente á la Catedral, en el almacen de música de Mr. Stodar frente á la Imprenta del Comercio, y en la libreria del Sr. Sastre calle de la Victoria número 136.

Bajo prensa, la vista de Buenos Aires, costumbres de Méjico, y otras varias obras que se publicarán á su tiempo.

Habiendo perfeccionado prensas de un punto mayor y de una ejecucion mas breve y fácil, el público gozará de una enorme rebaja de los precios anteriores.

Siguen los precios.

Costumbres de Lima el cuaderno compuesto de 22 figuras diferentes en papel blanco........... 15 Ps.
Idem idem de color.............................. 20 "
Idem luminado..................................... 25 "
Cintas de Federacion el ciento................ 6 "
Encabezamiento de facturas el ciento......... 6 "
Napoleon y su época en frances y en castellano.. 8 "
Luminado.. 12 "

Circulares, facturas, letras de cambio, tarjetas, y dibujos de cualesquier clase, el todo á un precio muy equitativo.

En el mismo establecimiento se saca retrato en pié y medio cuerpo al olio; en miniatura y litografia, se encargan de componer cuadros viejos al olio, y á hacer reaparecer los colores perdidos á donde estén rasgados: debemos este nuevo descubrimiento al famoso químico (Mr. Thenard).

Se compra cuadros viejos al olio.

Las maestras de escuela hallarán tambien un polvo que sirve para estampar los dibujos sobre la obra que se quiera bordar, enseñándoles el modo de fijar el dibujo sobre el género, sin alterarlo, encontrarán dibujos para bordar tiradores y cualquier otro dibujo que se encargase.

A los amantes de las bellas artes.

El primero del mes entrante se abrirá un curso de dibujo de pintura y de litografia. Se encargarán de edificar prensas de todo tamaño, y fabricar piedras artificiales—El todo mucho mas acomodado de las que llegan de Europa. s15—15

En bajo precio

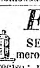

SE vende en la calle del Buen Orden la casa número 68 con cinco habitaciones, cocina, pozo y lugar preciso; para tratar ocúrrase á la calle de Potosí, casa número 233. s14—3p

Aviso.

EN la tienda librería de Teofilo Duportail, calle de Potosi número 61, frente al almacen del Sr. Riestra, hay de venta chinelas para hombre y señora de buena calidad al precio moderado de cinco pesos cada par de los chicos y seis pesos los mas grandes. s14—4s

Se vende,

UN terreno de 33 varas de fondo y 24 de frente; cercado de pared, con sala, aposento y cocina, y buen pozo de valde: tiene una porcion de árboles frutales: como son naranjos, duraznos, olivos, &c., calle del Cerrito de San Nicolas cinco cuadras para el Retiro, hace cruz con lo de D. Juan Bautista Moron. El que se interese ocurra á la calle del Tacuarí número 37, que hallará con quien tratar. s14—3p

Aviso.

UN hombre inteligente y de aptitudes desea encontrar colocacion de Mayordomo de Estancia, Barraca, Saladero, Fábrica, ú otro giro, pues tiene un individuo que afianzará su conducta. El Sr. que guste ocuparlo podrá dejar en la Imprenta del Diario de la Tarde número y calle de su domicilio.

s14—4p

Se toman á interes,

**6,000 $** por 90 dias, hipotecando una finca libre de censo en el centro de la ciudad, que vale mas de 40,000$. El que se interese en darlos puede ocurrir á la Imprenta del Diario de la Tarde, donde se dará razon del interesado. s14—4p

En la calle de Belgrano

CASA número 129, se necesitan dos conchavadas, una para la cocina, y otra para el servicio interior. s14—5p

AVISO á las casas de familia.

EN el almacen calle de Potosí número 78, de San Juan una cuadra para el Colegio sobre mano derecha, al dar vuelta para el Mercado la esquina que hace cruz con la botica, se vende lo siguiente—

Salchichones de estremadura......... á 2 pesos libra
Jamones superiores...................... á 7 reales "
Harina de garbanzos..................... á 6 " "
Yerba paraguaya superior á 14 reales y 2 pesos "
Id. id. regular.............. á 10 y 12 reales "
Id. id. misionera superior...... á 10 " "
Id. id. parnaguá..................... á 1 peso "
Tabaco picado superior.............. á 3 id. 2 rs. "
Id. paraguayo........................ á 14 reales "
Id. correntino........................ á 9 " "
Aceite de comer superior............ á 12 reales "
Té perla superior..................... á 9 ps. 4 rs. "
Id. imperial........................... á 9 id. "
Cominos................................ á 6½ reales "
Arroz de la Carolina superior........ á 4 " "

Y otros varios efectos á precios equitativos.

s14—8p

Ojo al aviso.

JUAN BASSET, tapicero, ofrece al público sus servicios como es el de su arte, hacer colchones de lana y de pajas, aforrar sofaes de cerda y de zaraza, poner cielo razo y blanquearlo, limpiar muebles, empapelar, coser esteras y alfombras; el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista No. 191.

s14—4p.

Esponjas muy finas,

PAPEL rayado para copiar música, á 1 real y medio, 2, 3 y 4 rs, el pliego,

PINTURAS

Muy finas al oleo, en cajas surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.

Chapas de marfil
Lápices negros num. 1, 2 y 3 del célebre Conté
Idem blancos y colorados
Cajas de lápices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de ajedrez

RAPE PRINCESA SUPERIOR

Rapé sevillano, primera calidad
Rapé frances
Dicho de macubá.

Se vende por mayor y menor en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60 cerca del Correo viejo. s14—4p

Se necesita

UN buen maestro de piano para enseñar una niña, en la calle de Representantes núm. 251. s13—5p.

Baratillo de varios efectos.

UN surtido de jabones se acaba de comprar para la barba á 1, 3 y 6 reales de lo mejor, idem pomada superior de Persia y otras flores, estractos de colonia en frascos labrados superior, aceites de diferentes flores fresco, hilo de carretel superior á 1½ y 2 reales, piezas de cinta de hilera á 1½ reales, idem negras de hilo de doce varas á 4 reales, cintas de divisa con el retrato del Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes á 2 y 4 reales, cortaplumas finas de cuatro hojas á 1 peso, cucharas de composicion á 5 pesos docena, idem finas superiores, botones de cuatro ojos de varios tamaños muy finos por gruesas y menudeo muy baratos blancos y negros, peinetas de rulos de talco á 4 y 5 reales, guantes de cabretilla para señoras á 12 rs., idem negros de hombre á 3 pesos, peines batidores ingleses á 10 y 14 reales, corbos de lo mejor, carabanas de varios colores á 2 reales, id. de mostasilla fina con mostasilla dorada, botines de lana y algodon á 3 y 4 reales muy buenos, botones de nacar á 2 y 2½ reales docena, piezas de cordon con 24 varas á 2 reales, ovillos de hilo á tres por 1 real, agujas finas á 1 real papel, y otros articulos pertenecientes á este ramo se hallan de venta en la calle de la Victoria en la Recoba nueva No. 66.

s13—3p

Al Gallo Frances.

AVISO.

En el almacen de comestibles calle de la Federacion, ántes de la Plata, número 121, se acaba de recibir una partida de vino de Bordeaux en medias pipas, y se vende por mayor y menor; Igualmente aniseto de Bordeaux fino; Frutas en aguardientes de todas clases; Licores de Francia; Vinos finos para postres, y particularmente vino Champagne superior. Igualmente vinagre de yema clarificado y doble: por mayor y menor. s13—10p

HOSPITAL General de Mugeres.

SE necesitan: una Señora de probidad para Comisaria, otra para Despensera, y cuatro para Enfermeras; las dos primeras deben saber leer y escribir, y todas prestar informes de su buena conducta: las que se hallen capaces, pueden ocurrir al citado Hospital á donde hallarán al Administrador, ó Ecónomo para tratar.

s13—4p

Aviso.

TODAS las personas que tengan créditos contra el finado D. José Ponce, se servirán presentar sus respectivos documentos á la casa mortuoria número 137, calle de Chile, en donde hallarán los albaceas por el término de quince dias, para tomar una razon de ellos, y con el fin tambien de proceder al arreglo de la Testamentaria.

Asimismo se previene á todos los individuos contra quienes existen créditos á favor del finado, se sirvan igualmente ocurrir á satisfacerlos dentro el plazo prefijado.

Buenos Aires, 13 de Setiembre de 1836. s13—15s

Aviso á los Carpinteros y á los que edifican.

EN la calle del Cerrito número 69, hueco y depósito de maderas conocido ántes por el de Arepon, se hallan en venta una puerta de esquina de medio punto, una idem de tabiero completa, una ventana con reja y herrage completo, y un tacho de cobre grande.—Igualmente se hallan en dicho hueco las maderas siguientes, de escelente calidad.

Tirantillos de birch
Tablones de fresno
Idem de roble
Tirantes de huranday y alfajías

Y un surtido general de pino de Rusia y de Norte América.

s14—30s

EN EL ALMACEN *Calle de la Reconq.^ta No. 80.*

SE halla recien llegado de España, Dulce superior en tarros y cajoncitos que contienen una docena. Igualmente hai cerveza inglesa. s13—6p

Se vende

LA casa situada calle de Corrientes número 270, y allí mismo se dán 600 pesos á réditos sobre hipoteca. Para tratar ocúrrese á la misma casa. s13—5p

Aviso interesante.

Calle de la Victoria número 132.

MACKENZIE, fabricante de toda clase de muebles, teniendo que redondear este negocio, ofrece vender un escelente surtido, trabajado por los mejores y mas acreditados oficiales á precios sumamente equitativos, debiendo prevenir que la calidad de los materiales es de lo mejor, y las formas son correspondientes á los últimos gustos de Europa. s12—10p

Aviso al Público.

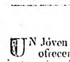

EN la calle de la Reconquista número 141, hay de venta catorce barriles de aguardiente de San Juan, de superior calidad; la persona que se interese en comprarlos en dicha casa encontrará con quien tratar. s12—10p

AVISO.

UN Jóven recientemente llegado de Paris tiene el honor de ofrecerse al Público de esta ciudad para los ramos de instruccion siguientes:

Lengua Francesa, Italiana, Latina y Griega; Matemáticas, Historia, Geografia, Cosmografia, Caligrafia y Teneduria de Libros. Las personas que quieran honrarlo de su confianza pueden dejar una esquela en esta Imprenta. s12—8p

Parasoles punzoes

Y de otros diversos colores, y telas punzoes para vestirlos, todo barato. Paraguas de coco, bonitos, como para campo, á 6 pesos. Paraguas de seda y telas para vestirlos, punzoes y otros colores, desde un precio muy bajo hasta un precio alto. Para comodidad del Público se recibirán Paraguas y Parasoles usados á cuenta del valor de los nuevos. Se componen con perfeccion, exactitud y equidad. Hay ballenas de corcé de todas layas y se trabajan á la medida que las pidan; tambien de capote, negras y rubias, idem para baquetas de fusil; regatones para bastones de todo grueso, &c., calle de la Victoria ó Cabildo número 124, cuadra y media de la casa de la plaza: Fábrica de Faraguas de Domingo A. Sanjujo. s12—15p

Alquiler.

SE alquila la casa número 326 calle de Belgrano; tiene nueve piezas habitables, y un almacen de 20 varas. Para verla y tratar ocúrrase á un almacen que está enfrente.

s12—7p

Se alquila

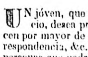

En una Quinta 30 cuadras del Colegio calle de Potosi, se alquila una buena casa con cinco piezas seguidas, cocina, pozo con agua superior y un corredor de 33 varas de largo, &c. En el núm. 117 calle del Restaurador Rosas darán razon.

s12—5s

Aviso.

UN jóven, que ha estado cinco años en una casa de Comercio, desea procurar una plaza en una casa ó en un almacen por mayor de esta ciudad, para tener los libros, la correspondencia, &c. Se pone tambien á la disposicion de las personas que podrian tener necesidad de un tenedor mientras algunas horas del dia. Puedo entregar buenas noticias de mi moralidad. s12—8p

A los Señores Barqueros.

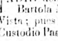

Se vende una Lancha nueva con todo completo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 433. s12—5p

Aviso al Público.

NADIE debe comprar ni dar dinero sobre la casa de Da. Bartola Martinez, que existe en San Fernando de Buena Vista; pues la propiedad de dicha casa está en litigio con D. Custodio Pasos. s12—5p.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA